



### ACTA NÚMERO 82 DE SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2012-2015.

Siendo las dieciocho horas con seis minutos del día 29 del mes de Septiembre del año dos mil catorce, reunidos en la Presidencia Municipal, ubicada en la Plaza Principal Oriente número 50 del Municipio de Teocaltiche, Jalisco, previamente convocados por el Presidente Municipal, se reunió el Honorable Cuerpo Edilicio 2012-2015 Integrado por el Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez, Síndico Christopher Alexiz Esparza Avila y todos los Regidores que conforman este Cuerpo Edilicio, para Celebrar la Octogésima Segunda Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Comprobación de Quórum e instalación de la Asamblea.
- III. Se dio lectura al acta anterior, siendo aprobada por los presentes.
- IV. Se retoma el punto número X del acta número 81 de Sesión Celebrada el día 20 de Septiembre del año 2014, referente al informe presentado por el C. Ángel Díaz Villaipando, Oficial mayor Administrativo en relación al asunto del C. Nicolás Cruz Rubalcava, Empleado de este H. Ayuntamiento, quien solicita su jubilación por enfermedad, mismo que le fue solicitado en el Acta número 70 de fecha 13 de Junio del presente año.
- V. En atención al oficio presentado de fecha 12 de Septiembre del año 2014, a cargo de la C. Victoria González Estrada, mediante el cual solicita apoyo económico para pagar una cirugía para que le quiten una hernia que tiene, ya que tiene 2 años con ella. La programaron para el día 24 de Septiembre del presente en el Seguro Popular del mismo Municipio.
- VI. En atención al oficio presentado de fecha 19 de Septiembre del año 2014, a cargo del C. Gregorio Villalobos Hernández, Empleado del H. Ayuntamiento, mediante el cual solicita su jubilación, esto en base a que ya tiene 33 años laborando en este H. Ayuntamiento como consta en su expediente que se encuentra en Recursos Humanos. Fecha de ingreso 15 de Mayo de 1979. Lo que anteriormente solicita es a partir de Enero del 2015 ya que tiene un compromiso para terminar con esta Administración.
- VII. En atención al oficio presentado de fecha 19 de Septiembre del año 2014, a cargo del C. Manuel Gutiérrez Acosta, mediante el cual solicita la solución a varios problemas, el cual están dando mal aspecto a personas que visitan, ya que son espacios públicos, los problemas son los siguientes:
  - Se retiren las bancas que están en mal estado y se pinten las que se encuentren bien del parquecito de maravillas.
  - Se le de mantenimiento al camellón que se encuentra por la Calle del Panteón Municipal y poderlo, ya que se encuentra el zacate grande.
  - Se pinte lo que es la entrada de zaguán del panteón municipal.
  - Se remodele los baños públicos de damas y caballeros de la unidad maravillas y se le de solución al piso que se encuentra entrando a la Unidad de Maravillas, ya que se encuentra levantado.
  - Se remodele los juegos infantiles de la unidad nueva y maravillas, ya que se encuentran en mal estado provocando accidentes a los niños.
  - De igual manera solicita el levantamiento de piso del parquecito que se encuentra a un costado del santuario, ya que esta en mal estado.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



VIII. En atención al oficio presentado de fecha 24 de Septiembre del año 2014, a cargo de los vecinos de la Colonia ubicada entre el Libramiento y Prolongación Niños Héroes y/o Camino al Barrio, ya que la persona que les vendió los terrenos pretende modificar el ancho de las Calles de lo que ellos como propietarios de los lotes y fincas no están de acuerdo en la modificación, por lo que les piden de favor intervengan para que esto no suceda. (se anexa listado de firmas de los ciudadanos).

IX. En atención al oficio presentado de fecha 24 de Septiembre del año 2014, a cargo de la C. Edihit Gutiérrez Méndez (Empleado de este H. Ayuntamiento), mediante el cual solicita el apoyo para cubrir el pago por la intervención quirúrgica que le practicaron el pasado 01 de Septiembre en el Centro Medico Lomas del Municipio, con costo de \$6,834.00 (seis mil ochocientos treinta y cuatro pesos).

X. En atención al oficio presentado de fecha 25 de Septiembre del año 2014, a cargo de Ma. de los Ángeles Luevanos García, donde solicita apoyo económico para realizarle una resonancia magnética a su esposo C. Raúl Campos Ornelas de 31 años de edad, quien esta enfermo por un tumor en la cabeza y se la piden en el Hospital Civil de Guadalajara, Jal. Con un costo aproximado de \$3,000.00 (tres mil pesos).

XI. En atención al oficio presentado de fecha 25 de Septiembre del año 2014, a cargo de C. Manuel Gutiérrez Acosta, mediante el cual solicita pongan señalamientos de alta peligrosidad en el último tramo de la ampliación de la Carretera Villa Hidalgo- Teocaltiche, esto debido a las pésimas condiciones en que se encuentra dicha carretera y la gran afluencia que tiene de personas principalmente de jovencitas que acuden a trabajar a Municipio vecino.

XII. En atención al oficio presentado de fecha 26 de Septiembre del año 2014, a cargo de CC. José Luis Tejeda Alonso, Carlos René Guillén Díaz, Gloria López Mendoza y Daniel Santos Serna; como Director de la Escuela, Presidente de la SPF, Secretaria de la SPF y Tesorero de la SPF, mediante el cual solicitan el siguiente material:

- 100 Mts. De vitropiso.
- Pega piso para el vitropiso.
- Protección para las dos aulas.
- Maquinaria para las dos aulas.
- Maquinaria para nivelar terreno para cancha de Futbol
- Pintura para las dos aulas.
- Impermeabilizante para techo de tres aulas.

Dan a conocer que por parte de los Padres de Familia, se comprometen con la mano de obra utilizada.

XIII. Petición por la Regidora María del Carmen García Pedroza con Comisión de Obra Pública, solicita que en esta próxima Reunión de Ayuntamiento se sirva a explicar detalladamente el Proyecto que se esta ejecutando en la entrada Norte de la Ciudad, a la altura de la Embotelladora Coca-Cola, ya que existen algunas inconformidades de los vecinos cercanos a la Obra que les han hecho saber a algunos Regidores, por lo que no han logrado dar una explicación puntual debido a que solo conocen el proyecto de manera superficial.

XIV. Asuntos Varios.

XV. Clausura.



*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*



**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

**I.** Se procedió al pase de lista encontrándose presentes el Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez, Síndico Christopher Alexiz Esparza Avila, Regidores: Mtra. María Magdalena Escobedo Ponce, C. Edgardo Emanuel Luna Ramírez, Lic. Iris Lizbeth Hernández Prieto (inassistencia justificada), C. Paulo Jiménez Martínez, Tec. María del Carmen García Pedroza, Dr. Ignacio Avelar Márquez, Ing. María Elena Chávez Martínez, Tec. Benjamín Mora Jáuregui y Arq. Ricardo Sánchez Orozco.

**II.** Es declarada legal y formalmente abierta e instalada la Sesión por parte del Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Teocaltiche la Lic. Laura del Carmen Carrillo Flores al contar con Quórum suficiente, por lo que serán validos los acuerdos que en ella se tomen y se procede a continuar con el orden del día establecido en la convocatoria respectiva al tenor del cual habrá de sujetarse la Sesión.

**III.** Se dio lectura al acta anterior siendo aprobada por los presentes.

**IV.** El Regidor Edgardo Emanuel Luna Ramírez expresa que si el Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez como Ejecutivo desea jubilarlo, adelante. Pero cabe mencionar que él en lo personal desconoce el expediente del empleado; por lo cual formula no estar a favor ni en contra de la jubilación del empleado; ya que no le gustaría a futuro meterse en un problema.

La incertidumbre es en base a que como todos los Integrantes el Cuerpo Edificio tienen conocimiento, a los Elementos de Seguridad Pública les aplican exámenes de confianza en la Ciudad de Guadalajara, Jal., y en lo particular desconoce el resultado del mismo; por lo que argumenta que le gustaría tener conocimiento de su resultado para analizar si se puede llevar a cabo la jubilación del mismo o en su caso cambiarlo de área. Uniéndose a su comentario el Regidor Paulo Jiménez Martínez.

Acordando que dicho punto se pospone para una próxima Reunión de Ayuntamiento.

**V.** Desahogando el punto, se acordó por los presentes que en atención a la recomendación que se hace por parte de la Trabajadora Social del DIF Municipal L.T.S. María Ludivina Ruvalcaba Rivera no es procedente proporcionar el apoyo, ya que en base al estudio socioeconómico que se le realizó a la señora que hace la petición se detecta que los gastos que pudiera tener de la operación es un aproximado; ya que desconoce si el Seguro popular se lo cubra a la totalidad.

**VI.** Se acordó por los presentes que dicha solicitud se pospone para una próxima Reunión de Ayuntamiento para que se presente en físico el expediente que se encuentra en el Departamento de Recursos Humanos del mismo Empleado.

**VII.** Desahogando el punto, se acordó que dicha solicitud se canalice al Departamento de Obras Públicas y Servicios Públicos para que se le dé su respectivo seguimiento.

**VIII.** El Regidor Ricardo Sánchez Orozco expresa que en lo personal considera que debería analizarlo el Departamento de Obras Públicas en conjunto con el Departamento de Asesoría Jurídica.

Siendo aprobado por UNANIMIDAD, por lo cual se canaliza a los Departamentos antes mencionados para que se lleve a cabo una examinación y ver que es lo que se procede en dicho tema.







IX. Desahogando el punto se acordó por los presentes que se proporcionará el apoyo con la cantidad del 30% de la cantidad solicitada; éste, a previa comprobación del mismo.

X. Desahogando el punto se acordó por los presentes, que la C. Ma. de los Ángeles Luevanos García, presente la comprobación en el Departamento de Hacienda Municipal y posterior a ello se le proporcione el apoyo por la cantidad de hasta tres mil pesos.

El Regidor Ricardo Sánchez Orozco solicita que el Encargado de Hacienda Municipal L.A.E. Héctor Ornelas Hernández acuda a una próxima Reunión de Ayuntamiento para dar a conocer el rubro de donde se proporcionan los apoyos para tener conocimiento y saber hasta que tope proporcionar apoyos a la ciudadanía.

XI. El Regidor Ricardo Sánchez Orozco pregunta a Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez ¿si van a levantar la base de la carretera Villa Hidalgo-Teocaltiche? Donde Presidente da a conocer que se levantará todo lo de la base y la Compañía que vendió el chapopote será quien se encargará de costear el gasto.

Se determino que el chapopote no tiene las adherencias adecuadas, por lo cual quien vendió el chapopote se hará responsable.

La Regidora María del Carmen García Pedroza da a conocer que la parte jurídica no ha procedido con motivo de que la compañía se hizo responsable, es por ello que legalmente no puede proceder, porque la Empresa esta aceptando el daño, por lo cual se esta haciendo responsable del mismo.

Nuevamente el Regidor Ricardo Sánchez Orozco interroga al Presidente Municipal ¿de quien es la responsabilidad?

Donde el Presidente expresa que es responsabilidad de la Constructora, la cual se esta haciendo responsable.

Desahogando el punto, dicha solicitud se canaliza al Departamento de Obras Públicas para que se lleve a cabo el respectivo seguimiento. Siendo aprobado por UNANIMIDAD.

XII. Desahogando el punto se acordó que primeramente dicha solicitud se canalice con el Encargado del Ramo 33, el C. Raúl Sánchez Reyna para que analice si se puede proporcionar el apoyo por el ramo antes mencionado; en caso de ser procedente facilitar el apoyo solicitado.

XIII. Desahogando el punto número XIII, acudió a Sesión de Ayuntamiento el Director de Obras Públicas Ing. Arq. Jorge Luis Padilla Torres, para explicar el Proyecto que se esta ejecutando en la entrada Norte de la Ciudad, a la altura de la Embotelladora Coca-Cola; donde da a conocer que en la Infraestructura del Proyecto vienen lámparas de leed, desde donde se encuentra el tope hasta lo que es la zona de los arcos. También vienen donde son los paradores de autobuses que también son una infraestructura, lo del mobiliario urbano, es un proyecto integral, es por eso los costos en general de la infraestructura, los jardines, machuelos, banquetas;

El Regidor Ricardo Sánchez Orozco, hace la pregunta al Director de Obras Públicas si lo que tienen considerado del piso es piso estampado?

El Director de Obras Públicas Jorge Luis Padilla Torres explica que es piso estampado, de concreto, y con una fuente central con una escultura simbólica que sea representativa a Teocaltiche, como un trompo de acero inoxidable de tamaño en consideración a una persona, para que sea representativo, un volumen considerable para cuando este cerca de





una persona, esto para que no pierda su volumetría. Se pidió una cotización del puro representativo y un costo aproximado que proporcionaron en el momento, fue de cuatrocientos mil pesos, de la pura hechura del trompo mas aparte los accesorios y todo lo demás, el bombeado del agua, etc.

Se podría también poner algún personaje ilustre representativo al Municipio. Y ahí se podría ahorrar lo de la cantera.

El Regidor Ricardo Sánchez Orozco, comenta que valdría la pena priorizar en obras hasta nivel de piso. Y referente a los arcos dejarlos en segundo termino.

El Director de Obras Públicas Jorge Luis Padilla Torres expone: cuando se dibuja el plano y ya cuando llega uno físicamente a la Obra, no son los mismos conforme al proyecto; hay un desnivel de 1.60 no se puede formar un desnivel para hacer la plataforma, entonces estuvimos disimulando que pudiéramos hacer la plataforma en 60 centímetros y en la parte posterior de lo que es el Jaralillo hacer un pequeño desván sobre lo que es el ultimo carril para perder el metro que traemos y acortar lo que son los accesos al Jaralillo y acortar más dinero; y hacer una plataforma un poco mas disimulada para perder esos niveles en la Glorieta, en los arcos en lugar de levantarlos.

El Regidor Ricardo Sánchez Orozco pregunta si en los arcos o en la glorieta?

Jorge Luis Padilla Torres comenta que en la glorieta. En lo arcos en lugar de levantarlos al nivel que traen, hay que achaparrarlos, porque si el nivel que traen del proyecto era de 1.60 el nivel de plataforma.

El Regidor Ricardo Sánchez Orozco expresa que es 1.60 pero de los dos últimos de la parte que hace punta.

El Director de Obras Públicas Jorge Luis Padilla Torres explica que del que esta en la esquina en cuanto a lo que hace a Villa Hidalgo, Jaralillo y la Coca, son los que se tiene que disimular, lo que es la parte baja de la base, en donde inicia lo que es la columna circular, se podría disimular en cuanto a que la altura sea mas pequeña que la altura de la otra.

El Regidor Ricardo Sánchez Orozco comenta que en el proyecto el Director de Obras lo ve parejo, sin embargo, él considera que son unos 3 metros del punto más bajo al más alto.

Ingeniero Jorge Luis Padilla Torres expresa que es de 1.60; de lo que es el modulo mas bajo al mas alto.

El mas alto es el que esta entre Villa Hidalgo- Jaralillo, pero el que esta para el Jaralillo esta ladeada, tiene un desnivel y ese nivel hay que variarlo, nivelándolo a lo que es la plataforma de lo que son los arcos; cuando variemos ese nivel vamos a tener que hacer la plataforma completa de los que son los 5 módulos.

El Regidor Ricardo Sánchez Orozco le dice al Director de Obras Públicas que cuando vaya a 50 metros por el lado de Sur a Norte se van a ver los desniveles entre los arcos deformando estos.

Jorge Luis Padilla Torres argumenta que lo que son el módulo central esta parejo, solo lo que es el último carril de lo que ya es el Jaralillo va empezar a subir pero se va a disimular.

Por otro lado expresa que también trae con él, el nivel del trompo para que los Integrantes del Cuerpo Edificio vean más o menos la altura del trompo; donde expresa: si se fijan la parte del trompo se tiene que hacer también una base para que realce el trompo y hacerle

Handwritten signatures and scribbles on the left margin, including a large vertical scribble and several smaller signatures.

Handwritten signature and scribble on the right margin.





una estructura para levantar al trompo. Ya solo es cuestión de ver los costos o alguna otra figura que ustedes deseen.

El Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez expresa que él sugiere un trompo de cantera, del cual el Director de Obras Públicas y Regidor Ricardo Sánchez Orozco expresan que eso ya se vería en su momento.

El Director de Obras Públicas Jorge Luis Padilla Torres da a conocer que se trabajo una versión moderna pero con estilo antiguo representativo a Teocaltiche, referente a los arcos, esos fueron los modelos que se tomaron en base a lo que es la Plaza de Toros, el Auditorio y las Casas Viejas; esto fue lo que se tomo el modelo representativo para sacar el modelo de los arcos. Se tomaron de ejemplo tres fincas representativas del Centro Histórico de Teocaltiche.

El Regidor Ricardo Sánchez Orozco expresa que eso es controvertido hasta cierto punto.

Mismo Regidor cuestiona al Director de Obras en que fue lo que se basaron para lo de la cantera?

El Director de Obras Públicas Jorge Luis Padilla Torres comenta que la cuestión de la cantera sinceramente dejo al Arquitecto encargado de la elaboración del proyecto que se playara.

Regidor Ricardo Sánchez Orozco pregunta cuanto esta presupuestado de la cantera?

Director de Obras Públicas Jorge Luis Padilla Torres, da a conocer que hicieron un presupuesto de las cotizaciones que les dieron por metro cuadrado de lo que es la cantera trabajada y mas o menos, en cuanto a los presupuestos quien se dedico fue el Ingeniero Alonso Luna Ramírez, de los que fue la Primera Etapa; sin embargo ya para la Etapa Final o Costo Final aun no se tiene porque nada más se metió lo que es la Primera Etapa. En lo personal comenta que hay que urbanizar toda esa parte para Teocaltiche, esta entrada y lo que es la entrada a Jalostotitlan, se tiene que arreglar.

Se esta tratando de que a futuro no se haga un embudo, a lo mejor ya cuando sea lo que son los arcos en el centro que haya dos salidas y dos entradas, para que haya más flujo, ya nos se puede ampliar más porque ya esta la gasolinera, es decir, ya esta todo urbanizado.

Regidor Ricardo Sánchez Orozco comenta que en lo personal considera que es extremadamente cara y ni siquiera se tiene el presupuesto definitivo, y con el recurso que se invierte en mencionada Obra se destine a Proyectos más urgentes.

Director Jorge Luis Padilla Torres comenta que se esta viendo una obra a futurista 30 a 50 años donde esta estructura va a estar presente porque ya no se puede rebasar los lineamientos Federales de esa parte porque ya se esta agarrando lo mas posible para evitar este conflicto de embotellamiento, inclusive se están agarrando y preparando las vialidades laterales.

Ahorita se va a dejar preparado las vialidades laterales lo que son las banquetas, en la segunda etapa.

Regidor Ricardo Sánchez Orozco pregunta de los vecinos de ahí, que es lo que dicen?

Director Jorge Luis Padilla Torres expresa que el único que les dijo fue la persona conocida como Fito, porque justamente el modulo 5 que se va hacer el ultimo queda cerca de su casa; pero ya le platicaron que se va abrir, se va a raspar, se va a poner un muro de contención y sobre ese muro de contención va a poder pasar. Se esta pretendiendo poner

*[Handwritten signature and scribbles on the left margin]*

*[Handwritten signature and scribbles on the left margin]*

*[Handwritten signature and scribbles on the left margin]*

*[Handwritten signature and scribbles on the left margin]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature and scribbles on the right margin]*





un punto central para no perjudicar a nadie y que la estructura quede donde se debe de poner, por lo cual le quedaran los 4 metros libres.

Regidor Ricardo Sánchez Orozco dice que de ese nivel, al nivel de los arcos van hacer aproximadamente 12 o 13 metros verdad?

Director Jorge Luis Padilla Torres comenta que aproximadamente 10 metros.

Regidor Ricardo Sánchez Orozco pregunta a Director de Obras Públicas si ya dialogaron con los vecinos? Donde el Director de Obras comenta que si, y hasta el momento no ha habido problemas.

Mismo Regidor expresa nuevamente que vale la pena enfatizar los trabajos hasta nivel de piso, ya que es bastante urgente, de los arcos, vale la pena que se reconsidere el proyecto.

Director Jorge Luis Padilla Torres comenta que lo que fue la estructura si quito bastante dinero, incremento bastante a base de la revisión que hizo la SIOP, ya que el Ingeniero Estructurista y los costos reales de cada estructura.

El Presidente Municipal argumenta que el se imaginaba una estructura más débil como se proyecto, con panel, con engarre, sencilla, cuando sale SIOP, y dice que exclusivamente se tiene que hacer con ciertas determinaciones.

Director de Obras Públicas expresa que se tenia contemplado un Panel de 2 pulgadas, y en la Ciudad de Guadalajara SIOP hicieron una modificación de 2 a 4 pulgadas y originalmente tenia aplanado en una sola cara y pidieron que se pusiera el aplanado en ambas caras.

El Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez expresa que referente al material de la Cantera se tiene la opción de ponérsela o no. En la Segunda Etapa se puede ver si la cantera no es muy costosa, tal vez poner solo una parte o si determinan poner engarre pues adelante y algunas molduras en las orillas.

Regidor Ricardo Sánchez Orozco expresa que la cuestión de cerrar el polígono lo ve innecesario de meter cinco arcos.

Director de Obras Públicas expresa, que el problema es que ya se tiene validado el proyecto, ya no dejan hacer modificaciones.

Regidor Ricardo Sánchez Orozco expresa que se imagina un pentágono, que sean cinco vías, ya que se esta gastando bastante y se tiene que revisar también esta parte, ya que hay dos arcos que no se van a ver; ya que esta apuntando uno a la Coca y uno al Poniente.

Director de Obras Públicas comenta que se podría poner Personajes Ilustres en los Arcos.

El Regidor Ignacio Avelar Márquez considera que se esta discutiendo asuntos que no entran en la Etapa ya autorizada, por lo cual considera que hay que enfocarse solamente a las obras que entran en la Primer Etapa.

El Director de Obras Públicas Jorge Luis Padilla Torres expresa que son cinco arcos y en uno de ellos pueden poner al Regidor Ricardo Sánchez Orozco como personaje Ilustre.

Donde el Regidor Ricardo Sánchez Orozco expresa que ahorita se tienen dos, el ex Presidente Municipal C. José Luis Martínez Velázquez y el actual Presidente C. Juan Manuel González Jiménez. A lo que el Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez expresa que se puede poner al Regidor antes mencionado en la parte de enfrente, expresando: al cabo es arquitecto y él es el fregón, él si es un personaje ilustre y tiene





estudio, estudio que no tiene él como Presidente, diciendo que "Gracias a Dios con la oportunidad que Dios le ha dado ha tenido la oportunidad de ser quien es. Expresando que eso lo esta diciendo porque el Regidor lo esta ofendiendo con el comentario que le dice de personajes ilustres.

El Presidente Municipal le expresa al Regidor que si se siente muy estudiado?, o ¿Porque cree que lo ofende? Solicitando que analice lo que dice, porque si es una ofensa para él.

Posterior a lo antes mencionado comenzó al suceso antes mencionado entre el Regidor Ricardo Sánchez Orozco y Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez, los que los integrantes del Cuerpo Edilicio comenzaron abandonar el Recinto Oficial.

**XIV. Asuntos Varios.**

No se llevo a cabo el desahogo del punto número XIV de Asuntos Varios.

**XV.** La Sesión de Ayuntamiento se cierra por motivo de falta de Quórum, ya que los Integrantes del Cuerpo Edilicio 2012-2015 abandonaron el Recinto Oficial por motivo de que se suscito un altercado por parte del Regidor Ricardo Sánchez Orozco y Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez; siendo las diecinueve horas con cuarenta y siete minutos del mismo día 29 de Septiembre del año 2014. Doy Fe y Legalidad -----

C. Juan Manuel González Jiménez  
Presidente Municipal

C. Christopher Alexis Esparza Ayila.  
Síndico Municipal.

**REGIDORES**

Mtra. María Magdalena Escobedo Ponce.

C. Edgardo Emanuel Luna Ramirez.

Lic. Iris Lizbeth Hernández Prieto.

C. Paulo Jiménez Martínez.

Tec. María del Carmen García Pedroza.

C. Benjamín Moisés Jáuregui.

Arq. Ricardo Sánchez Orozco.

Dr. Ignacio Avelar Márquez.

Ing. María Elena Chávez Martínez

Lic. Laura del Carmen Carrillo Flores.

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO



Firma bajo protesta por  
Nº XIII la reunión a  
suspensión por el uso  
del lenguaje del  
presidente municipal y las  
expropiaciones que hizo de mi  
persona no son las que  
aquí se acentaron,